

# No queremos los desastres de una nueva Guerra Civil

NO PODEMOS ESTAR DE ACUERDO EN MOVIMIENTOS ARMADOS PROMOVIDOS POR TIRANOS DE LA CALAÑA DE SOMOZA, TRUJILLO, PÉREZ JIMÉNEZ Y CASTILLO ARMAS

## SALVEMOS LAS VIDAS DE NUESTROS HIJOS

DICE ALIANZA DE MUJERES COSTARRICENSES EN EL PRESENTE MANIFIESTO

Se ha enviado a los periódicos nacionales copias del Manifiesto lanzado el 23 de Noviembre por Alianza de Mujeres Costarricenses. El documento en referencia dice así:

"Somos ciudadanas, como madres y como mujeres trabajadoras, nos preocupa la situación política del país, que parece llevarnos, tarde o temprano, al desastre de una nueva guerra civil y quizá a un conflicto internacional.

"Sabemos que en todos los hogares costarricenses hay intranquilidad constante, temores y preocupaciones que amenazan la seguridad y la paz de todas las familias.

"¿Hacia dónde vamos? Hacia dónde nos llevan los dirigentes de la política nacional? ¿Qué fuerzas extrañas están empeñadas en desatar la guerra sobre nuestro suelo? ¿Quiénes son los responsables de esta grave situación?

"Nosotras, que tenemos el porvenir de nuestros hijos en nuestras propias manos, no podemos permitir que las pasiones políticas, los intereses personales, los odios y las venganzas arrasen los hogares costarricenses, víctimas de la hoguera que han encendido unos y otros para llevar agua a sus molinos.

"Sabemos muy bien que hay múltiples problemas económicos que agobian a la familia costarricense; que hay grandes errores en la política del Gobierno que han perjudicado la paz y la seguridad de la Nación; sabemos que todavía hay muchas persecuciones injustas contra grandes sectores de la población. Esto es verdad. Pero nosotras no podemos estar de acuerdo en reclamar estas injusticias y estos errores por medio de movimientos armados promovidos por dictadores como Somoza, Castillo Armas, Trujillo y Pérez Jiménez. Repudiamos también con dignidad la actitud del Gobierno solicitando auxilio del Departamento de Estado y censuramos a la prensa que sin ningún escrúpulo echa leña en la hoguera para encender las pasiones y los odios.

"Las consecuencias de esta grave situación nacional caen día a día sobre las espaldas de todo el pueblo y contribuyen a aumentar los precios de los artículos de primera necesidad, la desocupación, la inseguridad en las actividades industriales y comerciales, los impuestos. Se gastan tres millones de colones en armas, se militariza al país y se pone en peligro la paz y la soberanía del país.

"Justo y necesario es que las mujeres reclamemos, exijamos al Gobierno y a todos los dirigentes de la política nacional, una actitud patriótica y digna, de verdadera unidad nacional, sin discriminaciones para ningún sector social, sin restricciones para la libertad de pensamiento y para la libertad de organización. Las virtudes cívicas de los costarricenses y los principios democráticos, deben ponerse a prueba en esta hora, para resolver nuestros problemas nacionales sin ninguna intervención extranjera que comprometa la soberanía nacional.

"Las leyes de la República conceden a todos los ciudadanos derechos iguales. Hagamos valer estos derechos. Organicémonos en un gran frente patriótico, con nuestras propias fuerzas, con decoro y con civismo. Reclamemos al Gobierno el cumplimiento de su Programa, el respeto a todas las libertades públicas, el mantenimiento de la paz y la soberanía de Costa Rica.

"Sólo así podremos recobrar la seguridad y la paz para todos los hogares costarricenses. Sólo así podremos librarnos de los peligros de una nueva guerra civil, de las amenazas de un conflicto internacional que dejaría ruinas, miseria y dolor para todo el pueblo.

"Juntemos nuestras manos y nuestras voluntades, con sinceridad y con valor. Cerremos el paso a las maniobras de los políticos, a las peligrosas intervenciones extranjeras y exijamos, por sobre todas las cosas, la defensa de nuestros hogares, la unión de la familia costarricense y el respeto a todas las libertades ciudadanas.

COMITE NACIONAL EJECUTIVO DE LA ALIANZA DE MUJERES COSTARRICENSES

Página CUATRO

## MANTIENE EL OBJETIVO DEL PROYECTO FASCIO para establecer monopolio sindical, el dictamen de mayoría

En el "Diario Nacional" del 24 de noviembre se publicó el dictamen de mayoría sobre el proyecto de ley Fascio, suscrito por los diputados Manuel Campos Jiménez (ex-calderonista electo diputado con los votos de los vanguardistas) y Gonzalo Castillo Rojas (Presidente de la "Rerum Nivarum"). Por considerarlo de interés pedimos al señor Alvaro Montero Vega, Secretario de Asuntos Legales de la C.G.T.C., que nos diera sus impresiones sobre dicho dictamen, las cuales publicamos a continuación:

"Considero que el dictamen de mayoría no modifica la esencia inconstitucional y antidemocrática del proyecto Fascio. Su objetivo fundamental de establecer un monopolio sindical al servicio del Gobierno, se mantiene. Como lo informó hace algún tiempo "La Prensa Libre", la nueva redacción del proyecto de ley salió de las oficinas de la "Rerum Nivarum" y el diputado Campos Jiménez lo acogió junto con Castillo. Quiere decir que el diputado Campos, que llegó al Congreso con los votos de los obreros calderonistas y vanguardistas de Puntarenas, se ha puesto al servicio de Figueres para ayudarle a crear un movimiento sindical oficialista y en forma obligatoria."

"El dictamen de mayoría empieza por violar el mismo artículo 98 de la Constitución Política en que pretende sustentarse. Dicho artículo constitucional prohíbe la organización y existencia de partidos políticos electorales de tendencias antidemocráticas. No le elimina a ningún sector del pueblo, ni a ningún ciudadano, el conjunto de deberes y derechos políticos y sociales que tienen todos los costarricenses. Sería real-

mente monstruoso que se pretendiera ampliar los alcances del artículo 98 de la Constitución, que debe ser sagrada e inviolable, especialmente para los señores diputados, para convertir a un importante grupo de costarricenses en individuos sin ningún derecho, en verdaderos proscritos de toda actividad legal".

"Aún con la nueva redacción, el proyecto de ley tiene un campo de aplicación tan grande que siempre afecta y lesiona los derechos de centenares de miles de costarricenses. Con sólo un miembro directivo que "pertenezca o haya pertenecido" a agrupaciones declaradas legalmente antidemocráticas, podrá el sindicato ser disuelto por la vía judicial. En este sentido sigue siendo violatoria del artículo 33 de la Constitución, que dice: "TODO HOMBRE ES IGUAL ANTE LA LEY". Con este proyecto se coloca a muchos millares de costarricenses en situación de inferioridad ante la ley. Aún más, establece el procedimiento contrario a los principios fundamentales de derecho de que la persona tiene que probar un hecho negativo como es el de demostrar que no tiene "vinculaciones ideológicas, ni colaboración o participación con las prácticas o actividades" con partidos o agrupaciones antidemocráticas. Convierte así, el proyecto al Ministerio de Trabajo en una agencia del Servicio de Inteligencia".

"En síntesis, que el dictamen de minoría trata de salvar las apariencias vistiendo de un ropaje diferente al proyecto fascista de Fascio. Pero como dice el refrán popular: "aunque la mona se vista de seda, mona se queda".

## SUBEN LAS TARIFAS en LOS CINES

Los propietarios de salas de cine procedieron a aumentar, sin más aviso ni autorización, los precios de entrada en todos los teatros. El cine, en nuestro medio, es uno de los espectáculos más populares. Es el pueblo, que no tiene en realidad, otros medios de diversión, el que llena noche a noche, y con mayor abundancia los domingos, las salas de cine. ¿Qué organismo del Estado autorizó el aumento de los precios de entrada? Los aumen-

tos van de ₡ 0,25 a ₡ 0,50 por entrada.

No son, por otra parte, los espectáculos de cine que se está brindando al público, algo que realmente valga la pena, ni como obras de arte ni como medio de cultura. Por el contrario, la mayoría de las películas, especialmente las de fabricación norteamericana, son verdaderos marrachos. ¿Por qué entonces debe el pueblo pagar más por verías?